



**217 00**

**Secretaría de Desarrollo Social**



**\$ 156,917,689.04**

### **ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

#### **Misión**

Impulsar políticas que permitan superar la pobreza, pobreza extrema y exclusión de la población, especialmente a los grupos más vulnerables; para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población en general; mediante programas y acciones orientadas a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

#### **Visión**

Ser un Organismo Público eficiente y eficaz con elevado sentido social y humano, que genere integración con los diversos sectores sociales garantizando el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos, que reconozca y respete la diversidad social; mediante la participación activa de todos los actores considerando como valores fundamentales la tolerancia y la equidad de género.

**ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.**

Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.	Descripción
2 01 1 03 06 01	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad. Seguridad Alimentaria. Desarrollo Social. Promover la participación social e institucional para el mejoramiento del ingreso y la seguridad alimentaria. Se crearán e impulsarán proyectos con enfoques participativos y de desarrollo comunitario. Contribuir a la ruptura del círculo estructural de pobreza, promoviendo la participación social para el mejoramiento del ingreso y la seguridad alimentaria.
02 1 03 06 02	Fortalecimiento de Capacidades. Desarrollo Social. Fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas y sociales. Se establecerán mecanismos de participación social en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas sociales y de los programas sociales. Fortalecer las capacidades humanas y sociales, creando políticas que atiendan rezagos y necesidades de los grupos de población excluida.
03 1 01 03 03	Banchiapas. Desarrollo Social. Promover y facilitar el acceso de financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión. Se consolidarán y crearán programas especializados de financiamiento para mujeres. Promover y facilitar el acceso al financiamiento, para mejorar la economía de las familias chipanecas, incorporando la participación directa de las mujeres.
05 1 03 01 04	Desarrollo Regional y Comunitario. Desarrollo Social. Detonar procesos de desarrollo integral y micro regional en zonas de pobreza extrema. Se instrumentarán procesos y prácticas de desarrollo micro regional con enfoque territorial sustentable. Incorporar al desarrollo productivo a las localidades de muy alta marginación.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Índice de atención a población vulnerable.	Personas vulnerables atendidas con programas sociales. / Población vulnerable.	1,000.00 1,500.00	66.67
02	Promover la participación de las organizaciones.	Organizaciones incorporadas. / Total de organizaciones.	30.00 64.00	46.88
02	Fortalecimiento de capacidades sociales y humanas.	Personas capacitadas. / Personas programadas a capacitar.	9,876.00 9,876.00	100.00
03	Microcréditos otorgados a grupos solidarios de mujeres.	Mujeres beneficiadas con microcréditos. / Mujeres organizadas en grupos solidarios.	5,500.00 11,000.00	50.00
04	Incorporar al desarrollo productivo a las localidades.	Localidades atendidas. / Localidades sujetas de atención.	1,500.00 10,000.00	15.00

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
<b>Gran Total Beneficiario</b>	156,917.69	110,099.02	46,818.67	118,435.74	38,481.95	0.00	0.00	61,491.23	27,436.15	61,641.27	5,449.38	899.66
Adulto												
Femenino	27,295.81	27,295.81	0.00	27,295.81	0.00	0.00	0.00	27,295.81	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Persona												
Femenino	69,942.59	42,941.01	27,001.59	46,070.20	23,872.39	0.00	0.00	22,052.66	17,930.68	25,603.62	3,551.48	804.15
Masculino	59,679.29	39,862.20	19,817.08	45,069.73	14,609.56	0.00	0.00	12,142.76	9,505.47	36,037.65	1,897.90	95.51

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	48.53	76,148,785.72
PI	Pueblos Indios.	6.01	9,425,070.42
RN	Desarrollo Sustentable.	6.49	10,191,247.33
CP	Cultura de Paz, Respeto y Unidad.	2.76	4,336,062.74
PS	Participación Solidaria.	36.21	56,816,522.84

**INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL**

<b>F</b>	<b>SF</b>	<b>Descripción</b>	<b>Institucional</b>	<b>Inversión</b>
<b>F</b>			<b>4,764,210.11</b>	<b>0.00</b>
	A	Dirección Estratégica	4,764,210.11	0.00
<b>H</b>			<b>83,955,258.02</b>	<b>29,888,139.03</b>
	A	Alimentación	3,019,068.70	1,550,000.00
	C	Otros Grupos Vulnerables	4,053,799.19	23,338,139.03
	E	Otros Servicios de Seguridad Social	0.00	5,000,000.00
	F	Dirección Estratégica	76,882,390.13	0.00
<b>L</b>			<b>0.00</b>	<b>15,259,257.95</b>
	B	Agrícola y Pecuario	0.00	15,259,257.95
<b>P</b>			<b>8,234,606.74</b>	<b>14,816,217.19</b>
	A	Dirección Estratégica	8,234,606.74	0.00
	B	Fomento a la Industria y al Comercio	0.00	14,816,217.19
<b>Presupuesto Total</b>			<b>96,954,074.87</b>	<b>59,963,614.17</b>



## PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.	38,030,634.16
Delegación regional I Centro.	3,768,299.82
Dirigir la política social en el Estado.	3,706,742.63
Planeación y seguimiento a las acciones para el fortalecimiento de las capacidades sociales y humanas.	2,765,021.34
Delegación regional II Altos, San Cristobal de las Casas.	2,305,629.21
Coordinación de las acciones de planeación, programación y control tanto presupuestal como operativa de la Dependencia.	2,187,261.16
Fortalecimiento de Capacidades Sociales y Humanas del Servidor Público	1,999,188.77
Promover la vinculación y gestion con las Organizaciones Sociales y Civiles.	1,552,444.58
Aplicar eficientemente los recursos en programas de desarrollo social.	1,234,768.54
Supervisar y coordinar la operatividad de las Delegaciones y la ejecución de los recursos obtenidos	917,964.81
<b>Proyectos de Inversión</b>	
Microempresas sociales.	8,430,320.51
Brigadas sociales de combate a la pobreza.	7,898,779.39
Programa de coinversión OXFAM- Gobierno del Estado.	7,479,590.00
Microfinanciamiento para mujeres, una Semilla para Crecer.	6,385,896.68
Ciudades rurales.	5,000,000.00
Centro Reproductor Avicola Teopisca	3,740,985.92



<b>Proyectos de Inversión</b>	
Formación para el Desarrollo Social	2,434,709.72
Organización y Capacitación Social	2,285,419.44
Herramientas Familiares.	1,550,000.00
Comunidad de Aprendizaje "Mujeres Floreciendo"	802,935.17

## **217 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

### **ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2008**

#### **F EDUCACIÓN**

##### **A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para consolidar las capacidades de los servidores públicos comprometidos con la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, atendida con programas y proyectos sociales a través de eventos de educación no formal y de comunicación a partir de las necesidades; se impartirán 24 talleres para eficientar los conocimientos del personal de la Secretaría, se fortalecerá el conocimiento adquirido en capacitación con la elaboración de un documento de material de apoyo; además se llevarán a cabo 24 conferencias para fortalecer los conocimientos de los principales actores de los tres niveles de gobierno.

##### **N APOYOS A LA EDUCACIÓN**

Para contribuir al mejoramiento de la alimentación y el nivel nutricional de la población preescolar y primaria mediante la asistencia social, se distribuirán a través de los programas desayunos escolares recursos por 100 millones 465 mil pesos y 121 millones 290 mil pesos. En beneficio de más de 981 mil niños y niñas.

#### **H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

##### **A ALIMENTACIÓN**

Con el programa de atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerabilidad se proporcionará ayuda alimentaria directa a población vulnerable, por ello se otorgarán 15 millones 3 mil 720 raciones calientes a menores de 5 años, se otorgarán 2.4 millones de raciones calientes en espacios de alimentación encuentro y desarrollo, se proporcionarán 19.8 millones de raciones calientes a cocinas comunitarias, y se otorgarán 83 mil 868 paquetes alimentarios a centros asistenciales; además se otorgarán 20 mil paquetes alimentarios a grupos en riesgo. Así mismo con el proyecto de orientación alimentaria se fortalecerán los conocimientos y habilidades de la población sujeta a la asistencia social alimentaria, se realizarán 22 capacitaciones para fortalecer las capacidades del personal calificado para el establecimiento de procesos de capacitación en materia de Orientación Alimentaria, se realizarán 4 evaluaciones del estado de nutrición de la población menor de 5 años, además de 2,961 capacitaciones con aspectos de recuperación nutricional, y 5 talleres para fortalecer las capacidades del personal habilitado para desarrollar la orientación alimentaria local. En lo que respecta a la seguridad alimentaria sustentable se otorgarán 4 mil 309 apoyos económicos a familias vulnerables para reactivar la producción de alimentos de traspatio, contribuyendo al mejoramiento de la alimentación y economía familiar, asimismo 72 capacitaciones a nivel local a comités en materia de organización, gestión y capacidades productivas.

##### **C OTROS GRUPOS VULNERABLES**

Para consolidar los procesos de formación a mujeres líderes, la dirección de servicios no financieros brinda las herramientas de formación, capacitación, material didáctico y difusión, que acompañan sus procesos organizativos y de réplica para afianzar las bases de autogestión, en el marco del ejercicio pleno de sus derechos, se impartirán 80 talleres para los Diplomados “Género y Ciudadanía”, capacitación para microempresarias, semilleras y capacitación sobre superación personal y profesional; se realizarán 18 conferencias de encuentro para conmemorar el día de la mujer, la lucha contra la violencia y conocer experiencias. Por su parte el proyecto de organización y capacitación social pretende realizar un mil 230 talleres de equidad de género, participación social, Sustentabilidad Ambiental y Participación Social, de Fortalecimiento a las Estructuras organizacionales de la sociedad civil, asimismo realizará 240 acciones de seguimiento a las demandas de las organizaciones sociales. Con el proyecto de formación para el desarrollo social se impartirán 84 talleres de capacitación a organizaciones y grupos sociales para formación de líderes campesinos, así como seguimiento a la promoción de la planeación estratégica participativa.

Las comunidades de aprendizaje para el desarrollo, la Abarrada, Jlekilaltik. Tojtik pretenden brindar 3 mil 641 módulos de formación y capacitación en diferentes áreas como: artesanal, técnica, agropecuaria, cultural y de servicios; se proporcionarán 64 asistencias técnicas a personas de diferentes localidades y Municipios, Además, se brindarán 164 mil 395 servicios a usuarios internos, como es alimentación, hospedaje, biblioteca y otros servicios; Dentro del proyecto Comunidad de Aprendizaje “Mujeres Floreciendo” se pretende brindar 133 módulos de capacitación y formación a formadores, mujeres, niños y niñas inmersos en el proyecto, se realizarán 6 festivales e intercambio de experiencias, se proporcionarán alrededor de 5 mil 940 servicios de alimentación a las mujeres, niños y niñas que reciben capacitación y se realizarán 5 acuerdos para establecer alianzas con organismos sociales y civiles que fortalezcan procesos organizativos, productivos y comunitarios de mujeres beneficiadas. Realizar actividades que permitan el desarrollo de comunidades en la región VI Selva constituye uno de los fines del proyecto Mesa de Atención para la Comunidad Lacandona por ello se pretende realizar 35 visitas a localidades susceptibles de incorporar al desarrollo productivo, así como 158 supervisiones a localidades y grupos de trabajo beneficiados con proyectos productivos.

El propósito de proyecto Desarrollo social integrado y sostenible, Chiapas, México es la reformulación y aplicación de las políticas de desarrollo social territorial, participativo y sustentable, para fomentar las prácticas de conservación y manejo de los recursos naturales, instrumentando modelos que permitan el acceso a la información relevante para la creación de formas renovadas de gestión y gobierno local; en este sentido, se realizarán 18 monitoreos y seguimientos a las acciones programadas, se implementarán 32 capacitaciones sobre el fortalecimiento de las capacidades del personal local, de las instituciones coadyuvantes y de los consejos microregionales, se llevarán a cabo 80 reuniones para establecer coordinaciones intra e interinstitucional, 3 eventos de intercambio de experiencias, una evaluación del pidss-prodesis, y 100 apoyos a becarios de la escuela de promotores, así como a asesores de los CMI (Centros Microregionales de Información).

## **E OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

En esta subfunción se tiene proyectado un monto a ejercer de 5 millones de pesos.

## **F DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para coadyuvar en la promoción del desarrollo social y humano, con el fortalecimiento de las acciones de procuración de justicia y la organización social y económica de las familias vulnerables, a fin de que puedan acceder al desarrollo productivo y alcanzar mejores niveles de bienestar, el C. Secretario participará en 245 reuniones para dirigir la política, estrategia y lineamientos del Desarrollo Social en el Estado; así como en 90 reuniones para direccionar la operación de las diferentes acciones gubernamentales aplicadas al Desarrollo social, se realizarán 129 coordinaciones interinstitucionales de las Dependencias Sectorizadas en Desarrollo Regional, además para garantizar la procuración de justicia la Unidad de Asuntos Jurídicos brindará 348 asesorías y representaciones legales necesarias para lograr el equilibrio y la estabilidad social, se elaborarán 240 documentos de revisión y respuesta a documentos y de elaboración de reglamentos, contratos, convenios y/o actas en los que la Secretaria forma parte.

## **L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA B AGRÍCOLA Y PECUARIO**

Producir 520 mil aves para su crianza y distribución a las familias más necesitadas del Estado constituyen las metas del Centro Reproductor Avícola de Teopisca y del Centro de Especies Menores de San Cristóbal de las Casas.



**P OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**  
**A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para dirigir y consolidar una institución que facilite a las mujeres chiapanecas en condiciones de pobreza en forma ágil y oportuna servicios financieros y no financieros basados en los principios de participación social, corresponsabilidad y equidad de género, para fortalecer su capacidad productiva y social, favoreciendo su plena inserción en el desarrollo económico, social y político del Estado, se participará en 12 reuniones con las direcciones de crédito, contabilidad y control de cartera y no financieros, en 8 reuniones con el Consejo Consultivo Ciudadano, y se establecerán alianzas estratégicas mediante 4 reuniones.

**B FOMENTO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO**

El propósito de este proyecto es el de impulsar la creación y consolidación de microempresas sociales que generen empleos, mejoren el ingreso y contribuyan al bienestar de los grupos sociales en condiciones de pobreza y marginación, así como promover, asesorar, capacitar y dar seguimiento a los apoyos otorgados; por ello se pretenden otorgar un mil 100 microcréditos a mujeres, se realizarán 1 mil 100 asesorías, supervisiones y seguimiento a empresas, así mismo para contribuir en el mejoramiento de la economía de mujeres en condiciones de pobreza y marginación, se otorgarán 10 mil microcréditos a mujeres y se proporcionarán 449 servicios de asesoría y supervisión a grupos solidarios de mujeres beneficiadas, esto a través del proyecto de Una Semilla para Crecer.

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,**  
**PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007**

**F EDUCACIÓN**  
**A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para consolidar las capacidades de los servidores públicos comprometidos con la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, atendida con programas y proyectos sociales a través de eventos de educación no formal y de comunicación a partir de las necesidades; se impartirán 24 talleres para eficientar los conocimientos del personal de la Secretaría, se fortalecerá el conocimiento adquirido en capacitación con la elaboración de un documento de material de apoyo; además se llevarán a cabo 24 conferencias para fortalecer los conocimientos de los principales actores de los tres niveles de gobierno.

**N APOYOS A LA EDUCACIÓN**

Para contribuir al mejoramiento de la alimentación y el nivel nutricional de la población preescolar y primaria mediante la asistencia social, se distribuirán a través de los programas desayunos escolares del Fondo I y V, un poco más de 110 millones de desayunos escolares en la modalidad caliente y 4 millones en la modalidad de frío. En beneficio de más de 981 mil niños y niñas.

## **H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **A ALIMENTACIÓN**

Con el programa de atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerabilidad se proporcionará ayuda alimentaria directa a población vulnerable, por ello se otorgarán 4 millones 157 mil 590 raciones calientes a menores de 5 años, se otorgarán 3 millones 581 mil 760 raciones calientes en espacios de alimentación encuentro y desarrollo, se proporcionarán más de 22 millones de raciones calientes a cocinas comunitarias, y se otorgarán 71 mil 916 paquetes alimentarios a centros asistenciales; y se otorgarán 10 mil paquetes alimentarios a grupos en riesgo. Así mismo con el proyecto de orientación alimentaria se fortalecerán los conocimientos y habilidades de la población sujeta a la asistencia social alimentaria, se realizarán 16 capacitaciones para fortalecer las capacidades del personal calificado para el establecimiento de procesos de capacitación en materia de Orientación alimentaria, se realizarán 4 evaluaciones del estado de nutrición de la población menor de 5 y de 6 a 9 años, además de 1,292 capacitaciones con aspectos de recuperación nutricional, y 8 talleres de evaluación, organización social comunitaria en aspectos de orientación alimentaria. En lo que respecta a la seguridad alimentaria sustentable se otorgarán 3 mil 470 apoyos económicos a familias vulnerables para reactivar la producción de alimentos de traspatio, contribuyendo al mejoramiento de la alimentación y economía familiar, asimismo 88 capacitaciones a nivel local a comités en materia de organización y manejo en la producción de traspatio.

### **C OTROS GRUPOS VULNERABLES**

Para consolidar los procesos de formación a mujeres líderes, la dirección de servicios no financieros brinda las herramientas de formación, capacitación, material didáctico y difusión, que acompañan sus procesos organizativos y de réplica para afianzar las bases de autogestión, en el marco del ejercicio pleno de sus derechos, se impartirán 68 talleres para los Diplomados “Género y Ciudadanía”, capacitación para microempresarias, semilleras y capacitación sobre superación personal y profesional; se realizarán 15 conferencias de encuentro para conmemorar el día de la mujer, la lucha contra la violencia y conocer experiencias. Por su parte, el proyecto de organización y capacitación social pretende realizar 864 talleres de equidad de género, participación social, sustentabilidad ambiental y participación social, de fortalecimiento a las estructuras organizacionales de la sociedad civil, asimismo realizará 60 foros sobre los derechos económicos, sociales y culturales con organizaciones de la sociedad civil. Con el proyecto de formación para el desarrollo social se impartirán 48 talleres de capacitación a organizaciones y grupos sociales y de seguimiento a la promoción de la planeación estratégica participativa.

Las comunidades de aprendizaje para el desarrollo, la Albarrada, Jlekilaltik. Tojtik pretenden brindar un mil 314 módulos de formación y capacitación en diferentes áreas como: artesanal, técnica, agropecuaria, cultural y de servicios; se proporcionarán 36 asistencias técnicas a personas de diferentes localidades y Municipios. Además, se brindarán 64 mil 639 servicios a usuarios internos, como es alimentación, hospedaje, biblioteca y otros servicios. Dentro del proyecto Comunidad de Aprendizaje “Mujeres Floreciendo” se pretende brindar 98 módulos de capacitación y formación a formadores, mujeres, niños y niñas inmersos en el proyecto, se realizarán 6 festivales e intercambio de experiencias, se proporcionarán alrededor de 3 mil 998 servicios de alimentación a las mujeres, niños y niñas que reciben capacitación y se realizarán 5 acuerdos para establecer alianzas con organismos sociales y civiles que fortalezcan procesos organizativos, productivos y comunitarios de mujeres beneficiadas. Realizar actividades que permitan el desarrollo de comunidades en la región VI Selva, constituye uno de los fines del proyecto Mesa de Atención para la Comunidad Lacandona, por ello, se pretende realizar 35 visitas a localidades susceptibles de incorporar al desarrollo productivo, así como 150 supervisiones a localidades y grupos de trabajo beneficiados con proyectos productivos.

El propósito de proyecto Desarrollo social integrado y sostenible, Chiapas, México es la reformulación y aplicación de las políticas de desarrollo social territorial, participativo y sustentable, para fomentar las prácticas de conservación y manejo de los recursos naturales, instrumentando modelos que permitan el acceso a la información relevante para la creación de formas renovadas de gestión y gobierno local; en este sentido, se realizarán 44 monitoreos y seguimientos a las acciones programadas, se implementarán 32 capacitaciones sobre el fortalecimiento de las capacidades del personal local, de las instituciones coadyuvantes y de los consejos microregionales, se llevarán a cabo 80 reuniones para establecer coordinaciones intra e interinstitucional, 5 eventos de intercambio de experiencias, una evaluación del pidss-prodesis, y 100 apoyos a becarios de la escuela de promotores, así como a asesores de los CMI (centros microregionales de información).

## **F DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para coadyuvar en la promoción del desarrollo social y humano, con el fortalecimiento de las acciones de procuración de justicia y la organización social y económica de las familias vulnerables, a fin de que puedan acceder al desarrollo productivo y alcanzar mejores niveles de bienestar, el C. Secretario participará en 245 reuniones para dirigir la política, estrategia y lineamientos del Desarrollo Social en el Estado; así como en 90 reuniones para direccionar la operación de las diferentes acciones gubernamentales aplicadas al Desarrollo social, se realizarán 129 coordinaciones interinstitucionales de las Dependencias Sectorizadas en Desarrollo Regional, además para garantizar la procuración de justicia la Unidad de Asuntos Jurídicos brindara 348 asesorías y representaciones legales necesarias para lograr el equilibrio y la estabilidad social, se elaboraran 240 documentos de revisión y respuesta a documentos y de elaboración de reglamentos, contratos, convenios y/o actas en los que la Secretaria forma parte.

## **L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA B AGRÍCOLA Y PECUARIO**

Producir 312 mil 500 aves para su crianza y distribución a las familias más necesitadas del Estado constituye las metas del centro reproductor avícola de Teopisca y del centro de especies menores de San Cristóbal de las Casas.

## **P OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para dirigir y consolidar una institución que facilite a las mujeres chiapanecas en condiciones de pobreza en forma ágil y oportuna servicios financieros y no financieros basados en los principios de participación social, corresponsabilidad y equidad de género, para fortalecer su capacidad productiva y social, favoreciendo su plena inserción en el desarrollo económico, social y político del Estado, se participará en 12 reuniones con las direcciones de crédito, contabilidad y control de cartera y no financieros, en 8 reuniones con el Consejo Consultivo Ciudadano, y se establecerán alianzas estratégicas mediante 4 reuniones.

## **B FOMENTO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO**

Impulsar la creación y consolidación de microempresas sociales que generen empleos, mejoren el ingreso y contribuyan al bienestar de los grupos sociales en condiciones de pobreza y marginación, así como promover, asesorar, capacitar y dar seguimiento a los apoyos otorgados, es el propósito de Microempresas Sociales; por ello se establecerán 404 microempresas sociales viables, se realizarán 2,500 asesorías, supervisiones y seguimiento a empresas, así mismo para contribuir en el mejoramiento de la economía de mujeres en condiciones de pobreza y marginación, se otorgarán 10 mil 313 microcréditos y se proporcionarán 2 mil servicios de asesoría y supervisión a grupos solidarios de mujeres beneficiadas, esto a través del proyecto de una semilla para crecer.